ROYAL
SEGUROS S.A.

Convenio

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	515685742

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	653	7

Asegurado:	Documento:
DIAZ MARTINEZ, RICARDO	310695-0

Domicilio:	Localidad:
JOHN F. KENNEDY 1083 C/ JOSE ASUNCION FLORES	ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
28/04/2020	31/07/2020	31/08/2020	0

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2019 "REACONDICIONAMIENTO DE LA ESCALINATA DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL" - ID N° 371560 - CONTRATO N° 60/2019.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Novecientos Cincuenta Y Nueve Millones Trescientos Setenta Y Dos Mil Quinientos Sesenta Y Tres) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 15.000.000 **UBICACION DEL RIESGO:** 14 DE MAYO ESQ. AVDA. REPUBLICA - CONGRESO NACIONAL, ASUNCION	959.372.563	0
	TOTALES	959.372.563	0

TOMADOR: RICARDO DIAZ MARTINEZ
ASEGURADO: CONGRESO NACIONAL

==========

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2019 "REACONDICIONAMIENTO DE LA ESCALINATA DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL" - ID N° 371560 - CONTRATO N° 60/2019.-

==========

Se hace constar debidamente por el presente endoso, el Aumento de suma Asegurada desde el 30 de Marzo del 2020, Según Convenio Modificatorio, por Gs. 134.372.811 (Guaraníes Ciento Treinta y Cuatro Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Ochocientos Once) Totalizando en conjunto la suma de Gs. 959.372.563 (Guaranies Novecientos Cincuenta y Nueve Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Quinientos Sesenta y Tres).-

==========

Vigencia del presente Aumento de Suma Asegurada es:
Periodo de Mantenimiento: 31 Días, desde 31/07/2020 hasta 31/08/2020.-
Sujeto a comunicación término de periodo de ejecución por lo menos con certificación provisoria.

==========

Se hace constar debidamente por el presente endoso, la Exclusión de la Cobertura DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN ZONA DE OBRAS.-

==========

Todo Riesgo Construcción, con cobertura principal A y adicionales B,C,E,F y G de la Póliza T.R.C. que se refieren respectivamente a:
Daños materiales no excluidos en la póliza, (Cobertura A)
Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica, (Cobertura B);
Daños a la obra causados por ciclón, huracán, vendaval, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes, (Cobertura C);
Remoción de Escombros, (Cobertura G)

==========

FRANQUICIA: 10% sobre todo y cada siniestro, Mínimo Gs. 15.000.000.-

==========

Exclusiones: Además de las exclusiones, detalladas en póliza, se excluyen los siguientes riesgos: Responsabilidad civil vehículos, siniestros o daños existentes ocurridos con anterioridad al día de la fecha de confirmación de la cotización, daños consecuenciales a terceros, gastos de presentación y justificación de siniestros como honorarios profesionales, responsabilidad civil patronal, error de diseño, transportes.
Toda persona que realice tareas relacionadas con la obra no será considerada tercero a efectos de la presente póliza.
La acción normal del agua, enfangamiento, lavado y arrastre de material no se consideran daños. Pérdida de relleno no están cubiertas.